



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 59,400 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Por concepto de : CAJA GASTOS MENORES OPD
 Fecha de Pago : 17/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	499	17/06/2014	59,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		59,400
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	59,400	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	59,400	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		59,400
Sumas Iguales		118,800	118,800

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000		
Presupuesto Vigente	23,851,000		
Total Comprometido	17,147,435		
Saldo x Comprometer	6,703,565		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION ADMINISTRADOR
 PUCÓN
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 16920